

ACOPLAMIENTO EN AP ZBS/ENFERMERÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN: pacto mesa sectorial fecha 30 de noviembre de 2017

10 ZBS DE NÁJERA

PUESTO PARA MOVILIDAD N°	CONSULTORIO	TURNO MAÑANA/TARDE/DESLIZANTE	CONSULTA VINCULADA A CIAS MÉDICO	PUESTO OFERTADO VACANTE Y/O DISPONIBLE	OBSERVACIONES
1	Arenzana-Camprovín-Sta Coloma-Bezares-Castroviejo	Mañana	0701100103G	Vacante	
2	Baños de Río Tobía	Mañana	0701100117H	Disponible	
3	Nájera	Mañana	0701100109X	Disponible	
4	Nájera	Mañana	0701000218P	Disponible	Pediatría ½ cupo
Puestos a Resultas					

A)	Solicitud : Los puestos se solicitarán en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación en el tablón virtual de la Comunidad Autónoma de esta convocatoria, mediante escrito dirigido a la Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061, preferiblemente en la ZBS correspondiente o en el Hospital San Pedro o de cualquier otra forma admitida en derecho. La solicitud de puesto/s convocado/s deberá expresar el número identificativo del puesto/s que se solicitan con expresión del orden de preferencia. En el caso de que soliciten puestos a resultas deberá expresarse en la solicitud el nombre de la persona que actualmente lo ocupe con carácter definitivo con expresión del orden de preferencia.
B)	Las características de los puestos convocados expresadas en esta convocatoria, así como de los adjudicados a resultas, pueden cambiar por necesidades asistenciales debidamente acreditadas.
C)	Los puestos a resultas que vayan a cambiar de turno, consulta u otras características en comparación con las que disfruta su actual ocupante se comunicarán en cada ZBS a través de la Responsable de Enfermería.

Fecha: 1 de Junio de 2020

Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061